





رمع ره ه ره ه. www.sma.gob.cl

Formulario de Denuncias

Antes de completar este formulario usted debe considerar lo siguiente:

- **Es indispensable** completar cada uno de los ítems que se solicitan, de manera ordenada, clara y precisa, con letra imprenta.
- Tener presente los artículos 21¹ y 47² de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, referidos a la presentación de denuncias y sus requisitos.
- Las comunicaciones formales que realiza la Superintendencia del Medio Ambiente con el denunciante se efectúan a través de Carta Certificada, por lo que es esencial indicar correctamente su domicilio. En caso de que éste se encuentre en zona rural, debe indicar una casilla de correos o un domicilio ubicado en zona urbana para que la notificación se lleve a cabo correctamente.

1. INDIQUE SU DOMICILIO O CASILLA DE CORREOS U OTRO DOMICILIO EN ZONA URBANA DONDE PODER NOTIFICARLO.

The state of the s	DOMICILIO DEL DENUNCIANTE	
Calle :	LOS NOGALES, FUNDO LORETO	
Número:	PARCELA 75	ronan,

¹ Articulo 21 LO-SMA, "Cualquier persona podrá denunciar ante la Superintendencia el incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental y normas ambientales, debiendo ésta informar sobre los resultados de su denuncia en un plazo no superior a 60 días hábiles. En el evento que producto de tales denuncias se iniciare un procedimiento administrativo sancionador, el denunciante tendrá para todos los efectos legales la calidad de interesado en el precitado procedimiento"

² Artículo 47 LO-SMA, "El procedimiento administrativo sancionatorio podrá iniciarse de oficio, a petición del órgano sectorial o por denuncia.

Se iniciará de oficio cuando la Superintendencia tome conocimiento, por cualquier medio, de hechos que pudieren ser constitutivos de alguna infracción de su competencia. Se iniciará a petición dei órgano sectorial, por su parte, cuando tome conocimiento de los informes expedidos por los organismos y servicios con competencia en materia de fiscalización ambiental, los que deberán ser evacuados de conformidad a lo establecido en esta ley y contener en especial la descripción de las inspecciones, mediciones y análisis efectuados así como sugerir las medidas provisionales que sean pertinentes decretar.

Las denuncias de infracciones administrativas deberán ser formuladas por escrito a la Superintendencia señalando lugar y fecha de presentación, y la individualización completa del denunciante, quien deberá suscribirla personalmente o por su mandatario o representante habilitado. Asimismo, deberán contener una descripción de los hechos concretos que se estiman constitutivos de infracción, precisando lugar y fecha de su comisión y, de ser posible, identificando al presunto infractor.

La denuncia formulada conforme al inciso anterior originará un procedimiento sancionatorio si a juicio de la Superintendencia está revestida de seriedad y tiene mérito suficiente. En caso contrario, se podrá disponer la realización de acciones de fiscalización sobre el presunto infractor y sin ni siquiera existiere mérito para ello, se dispondrá el archivo de la misma por resolución fundada, notificando de ello al interesado."





Comuna: LA SERENA	
Región: COQUIMBO	
Casilla de correos	
2. INDIQUE UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO T COMUNICARNOS CON USTED. ESTA INFORMACIÓN ES ASOCIADAS A INFRACCIÓN A LA NORMA DE EMISIÓN D D.S. 38/2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.	ESENCIAL PARA DENUNCIAS
DATOS DE CONTACTO DEL DENU	NCIANTE
Dirección de correo electrónico del denunciante:	
Número de Teléfono móvil del denunciante:	
Número de Teléfono fijo del denunciante	
INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENU	NCIANTE
Nombres/Razón Social/Institución: CLAUDIA KATHERINE	TOZAITE
Apellidos: BUSTOS MIRANDA	
Cédula de Identidad/Rol Único Tributario:	
I. IDENTIFIQUE AL POSIBLE INFRACTOR O POSIBLE	1 5 6 6 6 6 6 6 6 7 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1
	S INFRACTORES.
INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSIBLE	
INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSIBLE	INFRACTOR





	Domicilio del posible infractor
Calle	CERRO EL PLOMO
Número	5630. OFICINA 1801
Comuna	LAS CONDES
Región	METROPOLITANA DE SANTIAGO

5. DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.

Lugar donde ocurren los hechos denunciados

Calle LOS NOGALES, FUNDO LORETO

Numero PARCELA 75 (ABAJO)

Comuna LA SERENA/ ALTOVALSOL

Región COQUIMBO

Coordenadas: ALTOVALSOL, SIGUIENDO EL TENDIDO DE LAS TORRES DE ALTA TENSIÓN QUE SUBEN HASTA EL FUNDO LORETO.

Fecha de ocurrencia de los hechos denunciados, indicando su periodicidad (en caso de tratarse de hechos reiterados.

DESDE ABRIL DE ESTE AÑO, FECHA EN QUE INSTALARON LAS TORRES DE ALTA TENSIÓN POR LA EMPRESA INTERCHILE

Describa los hechos denunciados

(explicar en detalle y con claridad cada uno de los hechos que denuncia, e indicar, según la información que usted posee, cuales son las actividades que originarían dichos hechos, por ejemplo: funcionamiento de una chimenea de la empresa; la construcción de un edificio, el emplazamiento de un proyecto; la extracción de un mineral, el funcionamiento de una máquina, etc.)

DESDE QUE INTERCHILE INSTALÓ LAS TORRES DE ALTA TENSIÓN EN ABRIL DE ESTE AÑO, HA SIDO UNA VERDADERA MOLESTIA Y UN CALVARIO EL VIVIR EN EL QUE ERA EL LUGAR QUE SOÑABA PARA MI FAMILIA. YA HAN SIDO REITERADAS LAS MOLESTIAS POR EL RUIDO ESPANTOSO QUE EMITEN ESTAS MONSTRUOSIDADES, AFECTANDO LA CALIDAD DE VIDA DE TODA MI FAMILIA, PROVOCANDO UN DAÑO EN NUESTRA SALUD, NUESTRO ENTORNO Y EN NUESTRO PATRIMONIO.

DESDE HACE 8 MESES QUE TENGO DIFICULTADES EN LA CONCILIACIÓN DEL SUEÑO, ME DESPIERTO EN LA NOCHES POR EL RUIDO, QUE ES MOLESTO, VIBRATORIO Y CONSTANTE, SE ESCUCHA HASTA CON TODAS LAS VENTANAS CERRADAS. Y AHORA QUE ES CASI VERANO, LA SITUACIÓN YA ME COLAPSÓ, NUNCA HABÍA NECESITADO IR A UN



a = -

PSICÓLOGO, PERO ESTO YA ME SUPERÓ Y ESTOY CON UN CUADRO DEPRESIVO, ME SIENTO IMPOTENTE ANTE ESTA SITUACION, TENGO MUCHA RABIA.

YA NO PODEMOS DISFRUTAR EN EL EXTERIOR DE NUESTRA CASA, YA QUE EL RUIDO ES INSOPORTABLE Y MUY IRRITANTE.

DESDE QUE SE INSTALARON ESAS MOLES MI HIJO DE 10 AÑOS QUE ES AUTISTA, HA TENIDO CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO REFLEJADOS EN LA DIFICULTAD PARA DORMIR, TOMANDO MEDICACIÓN PARA ELLO Y PARA SU REGULACIÓN, YA QUE DESDE LA INSTALACIÓN DE LAS TORRES ANDA MÁS IRRITABLE Y ALTERADO.

MI HIJA DE 8 AÑOS YA NO VA A JUGAR AL EXTERIOR COMO ANTES, MANIFESTANDO QUE EL RUIDO LE HACE DOLER LA CABEZA.

MI ESPOSO HA ESTADO EN TRATAMIENTO PSICOLÓGICO POR UN ESTADO ANSIOSO DEBIDO A LA FALTA DE SUEÑO Y FRUTRACIÓN POR ESTA SITUACIÓN QUE YA SE HA PROLONGADO DEMASIADO.

CABE SEÑALAR QUE EL RUIDO YA ES **BAJO CUALQUIER CONDICIÓN CLIMÁTICA**. ANTES SE ACENTUABA MÁS CON LA NEBLINA Y HUMEDAD, PERO AHORA YA SE ESCUCHA NO IMPORTANDO LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS.

Identifique los Efectos en el Medio Ambiente asociados a los hechos denunciados

(indique los efectos que los hechos denunciados descritos anteriormente habrían generado o estarían generando en la salud de las personas y el medio ambiente)

DOLORES DE CABEZA, TRASTORNOS DEL SUEÑO Y TODO LO QUE ESO CONLLEVA: FALTA DE ATENCIÓN Y ENERGÍA, BAJA EN EL ESTADO DE ÁNIMO Y YA ÚLTIMAMENTE CUADROS DEPRESIVOS.

DESCOMPENSACIÓN DE MI HIJO, QUIEN ES AUTISTA CON HIPERSENSIBILIDAD AUDITIVA (ALTERACIONES EN EL SUEÑO, LLANTOS, INQUIETUD). VARIAS VECES HA TENIDO QUE FALTAR AL COLEGIO PORQUE NO DUERME DE FORMA NATURAL POR CAUSA DE ESE RUIDO, YA NI ÉL NI SU HERMANA QUIEREN JUGAR AFUERA.

AHORA QUE HE TENIDO VISITAS MÁS FRECUENTES POR LA TEMPORADA, YA ME HAN MANIFESTADO SUS MOLESTIAS POR EL RUIDO Y LÁSTIMA ANTE ESTA SITUACIÓN.

EN EL MEDIO AMBIENTE: MIS PERROS EVITAN DEAMBULAR POR EL SECTOR BAJO DONDE ESTÁN LAS TORRES (ANTES CORRÍAN POR TODO EL TERRENO), EN NOCHES QUE EL RUIDO SE ESCUCHA MÁS FUERTE SE ALTERAN, PARECEN DESORIENTADOS Y AÚLLAN.

YA CASI NO SE VEN ABEJAS Y CUANDO LAS HAY ESTAS PARECEN DESORIENTADAS, NO SE ESCUCHAN LOS GRILLOS NI EL SONIDO AMBIENTE NATURAL QUE ANTES ERA TAN CARACTERÍSTICO, SOLO EL HORRIBLE RUIDO DE ESTAS TORRES.





			fías, filmacione organismos, et	c.)	nes aportados	i pui ourus
CERTIFIC	ADO PSICOL	ÓGICO DE				
	E SI HA PRI	ESENTADO O	TRAS DENUN	CIAS POR	LOS MISMOS	
ECHOS.			TRAS DENUN			
ECHOS.						

7. FIRMA DEL DENUNCIANTE. Para que su denuncia sea válida ante la SMA y usted tenga el carácter de interesado ante un eventual procedimiento sancionatorio, es necesario que su denuncia tenga su firma.

Firma:

CERTIFICADO

Se certifica que ha sido intervenida en atención psicológica, presentando sintomatología coincidente con un cuadro depresivo, asociado a situación de ruido ambiental que emiten unas torres de alta tensión en las cercanías de su hogar, ruido que se ha visto prolongado en el tiempo, desencadenando una serie otros síntomas concomitantes en la paciente tales como: frustración debido a afectación en su calidad de vida y la de su familia, además de trastornos en la conciliación y mantención de un sueño regular y reparador.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen convenientes.

Lilian Romero Herrera Psicóloga

18 de diciembre 2018